

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "MEGA PROVEEDORES PROVEABASTOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Abril del 2015, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía situado en Carcelén Alto, De Los Arupos E1-239 y Pasaje E3, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía MEGA PROVEEDORES PROVEABASTOS CIA. LTDA., señor Diego Paúl Suárez Mora, con 3960 participaciones; y, señora Alexandra Paulina Pinto Aulestia, con 40 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una (US \$1,00).

Preside la Junta la señora Alexandra Paulina Pinto Aulestia, y actúa como Secretario el señor Diego Paúl Suárez Mora, Gerente General de la Compañía.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al orden día, el cual es:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.**
- 3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2014, luego de las deliberaciones del caso es aprobado en todas sus partes por la Junta General. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.**

Una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a analizar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se conoce de los resultados generados en el periodo, y finalmente los estados financieros son aprobados por unanimidad por esta Junta General. Se dispone que una copia se archive en el expediente respectivo.

- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Toma la palabra el señor Diego Suárez Mora y propone que al haber obtenido un resultado positivo durante el ejercicio económico 2014, luego de las deducciones legales del caso, las utilidades se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas.

La Junta General decide aprobar de forma unánime la propuesta efectuada por el señor Diego Suárez Mora, por lo que las utilidades generadas en el ejercicio 2014, tendrán el destino que consta en la propuesta transcrita anteriormente.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad por todos los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

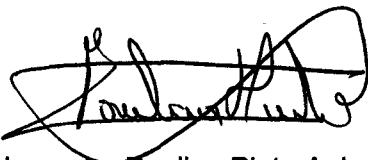
La Junta concluye a las 11h45 del mismo día.



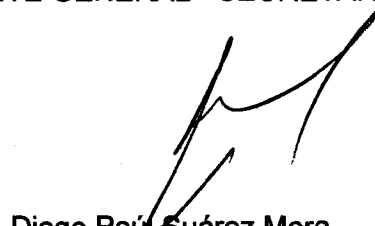
Alexandra Paulina Pinto Aulestia
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Paul Suárez Mora
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Alexandra Paulina Pinto Aulestia



Diego Paul Suárez Mora